

Guayaquil, Marzo 16 de 2019

Señores:

**JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
CORVISUD S.A. LEGAL & ACCOUNT ADVISOR S.A**
Ciudad.

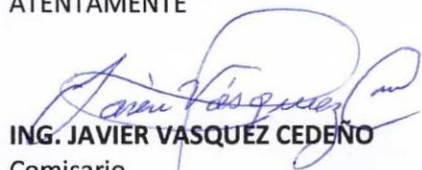
De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía **CORVISUD S.A. LEGAL & ACCOUNT ADVISOR S.A** y de conformidad con las funciones que me competen según el Art. N0- 279 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles que he examinado los registros contables y los Estados Financieros respectivos correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de CORVISUD S.A. LEGAL & ACCOUNT ADVISORS al 31 de Diciembre de 2018, de conformidad con la Ley de Compañías, principios y normas contables, demás disposiciones legales y reglamentarias relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo antes expuesto, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación final de los Estados Financieros respectivos.

ATENTAMENTE



ING. JAVIER VASQUEZ CEDENO
Comisario
C.I. 0910490135